

Santiago, 11 de noviembre de 2004

Comunicado

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central resolvió, por unanimidad, aumentar la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos base hasta 2,25% anual.

Desde la última reunión, se han acentuado las principales tendencias observadas en ese momento en la economía nacional, con una inflación acotada y una actividad más dinámica. En efecto, el ritmo de crecimiento de la actividad y del gasto interno se ha ubicado por encima de lo previsto en el *Informe de Política Monetaria* de septiembre. La inversión ha tomado mayor dinamismo, el volumen de exportaciones ha aumentado su crecimiento, mientras los indicadores de consumo no muestran signos de debilidad. Adicionalmente, se observan mejores cifras en el mercado laboral.

En cuanto a la inflación, ésta ha continuado en niveles reducidos, a pesar del mayor precio internacional del petróleo. Esta situación es especialmente evidente en las medidas de inflación subyacente (que excluyen algunos bienes cuyos precios son más volátiles), las cuales siguen presentando bajas tasas de aumento mensual y se ubican por debajo de lo proyectado. El ritmo de aumento moderado de los costos, especialmente los laborales, ha contribuido a mantener acotadas las presiones inflacionarias.

El Consejo estima que, a pesar del mayor dinamismo económico, las reducidas presiones inflacionarias actuales y las holguras de capacidad posibilitan, en el escenario más probable, la mantención de una trayectoria de reducción pausada del marcado estímulo monetario. Lo anterior es coherente con una trayectoria esperada para la inflación en torno a 3% anual en el horizonte habitual de política de 12 a 24 meses.